Salud
Secretaría de Salud

HUMANISMO QUE TRANSFORMA

SECRETARÍA DE SALUD
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CUENTA PÚBLICA

PRIMER TRIMESTRE

2025

INSTITUTO DE SALUD

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

ÍNDICE

PÁGINA

MISIÓN **7**
VISIÓN **7**
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD **8**
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD **8**
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: **8**
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). 8
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas). 8
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas). 9
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas). 9
Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública). 9
Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública). 10
Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública). 10
Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud). 10
Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica). 11
Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública). 11
Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública). 12
Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud). 12
Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios). 12

Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios). 13
Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública). 13
Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública). 14
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública). 14
Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública). 15
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública). 15
Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública). 16
Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública). 16
Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública). 17
Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública). 17
Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública). 17
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública). 18
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública). 18
Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica). 19
Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública). 19
Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública). 19
Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública). 20
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD **22**

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA 22
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: 22
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). 22
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas). 22
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas). ..23
Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica). 23
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública). 24
Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública). 24
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública). 24
Planificación Familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública). 25
Diagnóstico de linfocitos CD4+ y carga viral del VIH/SIDA. (Laboratorio Estatal en Salud). 25
Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública). 26
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD 27
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD 27
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: 27
Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). 27
Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud). 27
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas). ..28
Desarrollo Informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 28

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD **30**
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD **30**
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: **30**
Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 30
Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 31
Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas). 31
Administración. (Dirección de Administración y Finanzas). 31
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas). 32
Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas). 32
Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas). 32
Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas). 33
Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo). 33
Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad). 34
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD **35**
SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD **35**
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE: **35**
Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica). 35
Gastos de operación de unidades médicas. (Dirección de Atención Médica). 36
Atención médica insumos médicos A.E. (Dirección de Atención Médica). 36
Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas). 36
Servicios básicos para unidades médicas A.E. (Dirección de Administración y Finanzas). 36

Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas). 36
Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas). 37
Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública). 37
Gastos de operación de salud pública A.E. (Dirección de Salud Pública). 37
Gastos de operación de unidades médicas A.E. (Dirección de Atención Médica). 38
Gastos de insumos en salud materna y perinatal A.E. (Dirección de Salud Pública). 38

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO

ANEXOS

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2025-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2025-54.1)

2.1.1.2.1.150

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2025-56)

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 677 trabajadores regularizados y formalizados entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 4,062 pagos. Con estas acciones se beneficiaron 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 1,313 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 7,878 pagos. Con estas acciones se beneficiaron 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

2.1.1.2.1.150

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades médicas, pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias, de los servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y proporcionar servicios de salud con calidad, al primer trimestre se otorgaron y pagaron 180 servicios básicos como: energía eléctrica, telefonía convencional, servicios de vigilancia y limpieza, entre otros; en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con atención médica garantizada, a través de la prestación de servicios de salud por el personal de base de las jurisdicciones sanitarias, al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de 92 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, de las jurisdicciones sanitarias; se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 552 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

La falta de avance se debió a que se encuentra en proceso la adecuación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado con el calendarizado presupuestal aprobado por la federación para el ejercicio 2025.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Programa de prevención y control de cáncer cérvico uterino y mamario. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Desarrollo integral para la salud de los pueblos indígenas. (Dirección de Salud Pública).

La falta de avance se debió a la reestructura de personal realizada en el área de promoción de la salud por nueva administración, en la jurisdicción sanitaria no. III, Comitán.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios en el Estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para la prevención y control de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados. Al primer trimestre se realizaron 669 estudios y se procesaron 462 muestras para protección contra riesgos sanitarios, mismas que se analizaron en tiempo por metodología para el diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros; beneficiando a toda la población del Estado.

2.1.1.2.1.150

Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).

La falta de avance se debió a que se encuentra en proceso la adecuación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado con el calendarizado presupuestal aprobado por la federación para el ejercicio 2025.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Fomentar la promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de fortalecer las acciones de salud pública, a través de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas de nivel básico, mediante acciones de participación social y educativa que mejoren los estilos de vida y permitan disminuir los factores de riesgo de la población e incidan en el cuidado de la salud, en el primer trimestre se activaron 784 comités locales de salud para realizar el diagnóstico de las condiciones de salud de cada una de las comunidades de los municipios de: Comitán de Domínguez, Motozintla, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez y Villaflores.

Además, se incorporaron 20 escuelas como promotoras de la salud en las 10 Jurisdicciones sanitarias, destacando las siguientes: escuela Telesecundaria 485, municipio de Cacahoatán; escuelas Rosario Castellanos, Miguel Hidalgo y Costilla y Maestro Claudio Cortez Castro, municipio de Las Margaritas; Jardín de niños y niñas Ignacio López Rayón, municipio de San Fernando; escuela Moctezuma, y Telesecundaria 786 Quetzalcóatl, municipio. de Tapachula; escuelas Carmen Serdán Alatriste, Francisco Ignacio Madero González y Telesecundaria 1,183 Niños Héroes de Chapultepec, municipio de Tonalá; escuela Ignacio Manuel Altamirano Basilio, municipio de Tuxtla Chico; escuelas primarias Licenciado Adolfo López Mateos y Emiliano Zapata Salazar, municipio de Villa Corzo.

Estas acciones beneficiaron a 9,353 personas adultas (4,795 mujeres y 4,558 hombres) y 4,029 infantes (1,995 niñas y 2,034 niños).

Prevención y atención de la violencia de género y sexual. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

En cumplimiento con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población y realizar pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica, al primer trimestre se procesaron 3,974 muestras en tiempo por diagnóstico y para la vigilancia epidemiológica de dengue, tuberculosis, sarampión, virus de inmunodeficiencia humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; además se realizaron 4,867 estudios y se recibieron 862 muestras de control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo, leptospirosis, entre otras; acciones que fueron realizadas para beneficio de toda la población del estado.

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a que se disminuyan los riesgos de enfermedades de la población, se realizan acciones de saneamiento básico, salud ocupacional y fomento sanitario en el Estado; en este sentido se tomaron 246 muestras de agua para determinar el cumplimiento con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; 10 muestras de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación de coliformes totales y fecales; 10 muestras de aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar Vibrio Cholerae; 4 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico en litoral costero;

20 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el Estado, así también, se efectuaron 202 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada.

Por otra parte, se llevaron a cabo 138 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población, mediante 66 capacitaciones dirigidos a los dueños de establecimientos con el tema de Manejo higiénico de alimentos, las cuales fueron impartidas a 39 mujeres y 27 hombres; se realizaron 43 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad, fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria; y, para el programa Seis pasos de la salud con prevención, se realizaron 29 capacitaciones a la población en general, con los temas: Desinfecta, hierve o clora el agua, Lava y desinfecta frutas y verduras, Lava frecuentemente tus manos con agua y con jabón, Separa, tapa y pon la basura en su lugar, Mantén un baño limpio y Combate la fauna nociva, entre otras; en beneficio del total de la población estatal.

Fomento y control sanitario de productos insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimiento de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud, se emitieron 1,240 dictámenes sanitarios a través de verificaciones realizadas a 152 establecimientos de atención médica y 1,088 a establecimientos de bienes y servicios, mismos que se encuentran dentro de la normatividad vigente, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; asimismo se efectuó la toma de 249 muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos, con lo que se beneficiando a toda la población estatal.

Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Para prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del Estado, a través de acciones preventivas que garanticen las actividades de las unidades especializadas en adicciones, para impactar en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas, se realizaron actividades de capacitación con la participación de 9,173 alumnos, docentes y padres de familia, sobre el uso y consecuencias de las sustancias psicoactivas, mediante la Jornada

Nacional por la Paz y Contra las Adicciones; se capacitaron 285 personas correspondientes al alumnado del plantel CONALEP de la localidad de Chiapa de Corzo; se realizó la visita de supervisión al establecimiento de UNEMES-CECOSAMA de Tapachula mediante una supervisión integral cumpliendo con los componentes de cédulas establecidas y concluyendo con las recomendaciones de mejora de las mismas.

Se realizó una reunión interinstitucional de adicciones y mesa espejo para presentar la estrategia de construcción de paz en Chiapas, sobre la prevención de adicciones, con instituciones federales, estatales y privadas de nivel secundaria y medio superior, en la cual se acordó la logística de intervención y estrategias de capacitación a las redes de apoyo, padres de familia, docentes y alumnos.

Estas acciones beneficiaron a 69,600 personas (33,200 mujeres y 28,900 hombres) y 7,500 infantes (4,800 niñas y 2,700 niños).

Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la calidad de vida en la población chiapaneca se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica en unidades de salud fijas y móviles, que cuentan con equipo dental. En este sentido, al primer trimestre se otorgaron 59,927 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además, se impartieron 47,976 pláticas de orientación bucodental sobre el uso correcto del hilo dental y autoexamen de la cavidad bucal y se llevaron a cabo 55,005 capacitaciones de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal.

Con estas acciones se beneficiaron 35,362 personas (18,175 mujeres y 17,187 hombres), y 8,841 infantes (4,509 niñas y 4,332 niños).

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de 5 años a través de actividades integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas y vigilancia del estado nutricional y con el

propósito central de disminuir la morbilidad en este sector de la población, se atendieron 326 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 803 de infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 500 por desnutrición.

Por otro lado, con la finalidad de detectar oportunamente problemas de neurodesarrollo infantil, mejorar el desarrollo motor, cognitivo, socio-emocional y familiar, así como, identificar factores de riesgo durante la primera infancia, 635 infantes fueron evaluados por primera vez con la aplicación de la prueba de Evaluaciones del Desarrollo Infantil (EDI).

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 477,370 infantes (233,911 niñas y 243,459 niños).

Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población.

En este sentido, se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo para detección de diabetes a 48,117 personas mayores de 20 años, así mismo, se realizó medición de la tensión arterial a 64,834 personas; buscando evitar complicaciones de estos padecimientos.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 487,560 (248,656 mujeres y 238,904 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la intención de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana, al primer trimestre se atendieron 83 personas que fueron agredidas por perros y gatos, que iniciaron oportunamente tratamiento profiláctico antirrábico humano.

Con estas acciones se benefició a toda la población estatal.

Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

A efecto de contribuir a la prevención y control oportuno en la incidencia de casos de cólera y evitar la morbilidad y mortalidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de tomas de muestra fecal para detectar la presencia de Vibrio cholerae, así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades distribuidas en toda la geografía estatal, al primer trimestre se detectaron de manera oportuna 39,143 casos de enfermedades diarreicas agudas, en mayores de 5 años; ello permitió identificar y controlar factores de riesgo que pudieran comprometer la seguridad en la salud de la población.

Con estas acciones se beneficiaron 39,143 personas (22,795 mujeres y 16,348 hombres).

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener la vigilancia epidemiológica pasiva, activa y especializada en unidades médicas del sector salud para prevenir daños a la población chiapaneca ante cualquier eventualidad, como brotes, desastres naturales, alertas epidemiológicas, entre otras, se implementaron acciones de fortalecimiento en la promoción y prevención de enfermedades, cuyo resultado al primer trimestre se ve reflejado en la publicación de 12 boletines de información epidemiológica, la notificación oportuna de 200,441 casos de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica, como: enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo, y hepatitis A.

Además, se notificaron 9 brotes de enfermedades transmisibles atendidos oportunamente: 2 por hepatitis A, uno por infecciones asociadas a la atención de la salud, uno por virus Coxsackie, 2 por paludismo, uno por intoxicación alimentaria, uno por rotavirus y uno por varicela.

Con estas acciones se benefició al total de la población estatal.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Desarrollar acciones integrales para fortalecer el programa igualdad de género en salud. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

Salud sexual y reproductiva para los adolescentes. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de que la población adolescente tenga acceso a Educación Integral en Sexualidad (EIS) de calidad, bajo un enfoque de Información, Educación y Comunicación (IEC) que le permita contar con conocimientos basados en evidencia, habilidades de análisis y fortalecimiento de capacidades para una mejor toma de decisiones en términos de sexualidad, ejercicio de los derechos humanos, el establecimiento de relaciones sanas y respetuosas, la igualdad de género, la no discriminación, la eliminación de la violencia entre pares, la violencia de género y el abuso sexual, con el propósito de que las y los adolescentes posean conceptos claros sobre salud sexual y reproductiva a fin de visualizar un proyecto de vida promisorio. En este sentido, en el primer trimestre, se otorgaron 3,345 consultas y atenciones de primera vez de salud sexual y reproductiva a adolescentes que acuden a las unidades médicas, asimismo, se atendieron a 6,161 usuarios activos (mujeres y hombres de 10 a 19 años de edad) en actividades extramuros, como son cursos, talleres, pláticas y campañas.

Con estas acciones se beneficiaron a 182,668 adolescentes (90,276 mujeres y 92,392 hombres).

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Contribuir a que hombres y mujeres puedan tomar decisiones voluntarias, conscientes e informadas para decidir libremente por su salud sexual y reproductiva para la adquisición de un método de planificación familiar a través de información completa, precisa y objetiva, corrigiendo ideas erróneas sobre la anticoncepción así como las opciones disponibles con base en la gama de métodos anticonceptivos, es fundamental para la planificación familiar; en este sentido, al primer trimestre se atendió a 208 adolescentes (200 mujeres y 8 hombres) y 1,873 personas adultas (1,797 mujeres y 76 hombres), a través de 525 consultas y atenciones de primera vez y 1,556 consultas y atenciones subsecuentes.

Con estas acciones se beneficiaron 2,081 personas (1,997 mujeres y 84 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Proyecto: Garantizar la disponibilidad y la calidad de la sangre. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Aborto seguro. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de incrementar el acceso a la atención de calidad de las enfermedades respiratorias, mediante actividades de detección, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas en las unidades de primer nivel de atención se diagnosticaron

9 pacientes (7 mujeres y 2 hombres) mediante pruebas de espirometría con enfermedades respiratorias crónicas, los cuales se encuentran en control con adherencia a tratamiento terapéutico.

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 9 personas (7 mujeres y 2 hombres).

Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y Chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población estatal a través del autocuidado de la salud, acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 385 intervenciones a casos probables de enfermedades transmitidas por vector, específicamente de dengue, a través de la aplicación de un rociado intradomiciliario y 36,126 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue; se detectaron y confirmaron 9 casos nuevos de leishmaniasis por el método de impronta con base al caso clínico y se realizaron 3 intervenciones entomológicas en el municipio de Chiapa de Corzo, en las localidades Framboyán, los Manguitos y San Joaquín.

De igual forma se trabajó en 1,174 localidades en la búsqueda activa con personas probables a paludismo, se identificaron 674 localidades con infestaciones larvarias al uno por ciento, posterior a las estrategias de Eliminación y Modificación de Habitat´s y Criaderos Anofelinos (EMHCA´S). Además, se efectuaron 550 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de oncocercosis y se llevaron a cabo 3 visitas a las localidades endémicas a oncocercosis en colonia Las Flores, del municipio de Chicomuselo, localidad Aquiles Serdán del municipio de Huixtla y colonia el Retiro, del municipio de Tuzantán. Con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Post-Endemia (VEPE) y vincular acciones para informar a la población sobre el autocuidado de la salud y de las acciones de prevención y control de la enfermedad, se identificaron 23 localidades en riesgo por la presencia de triatominos que producen la enfermedad de Chagas y se inspeccionaron 5,042 viviendas para su búsqueda activa, en el intra y peridomicilio de los pobladores.

ACCIONES ADICIONALES: Se llevó a cabo el programa de capacitación y desarrollo para el personal técnico de los programas de control de enfermedades transmitidas por vector (dengue, leishmaniasis, paludismo y Chagas), basado en las habilidades requeridas, como vigilancia entomológica y control vectorial. También se realizó la reunión de trabajo para el

fortalecimiento de los servicios de salud en vigilancia, prevención, atención y control de dengue, paludismo, tuberculosis, morbilidad materna, vacunación y otros daños y riesgos a la salud; así como también se efectuó el arranque de las acciones de control integral de la transmisión de paludismo y dengue, en zonas de alto riesgo en Chiapas, por lo que se procedió al banderazo de fortalecimiento de acciones contra enfermedades transmitidas por vectores, como dengue y paludismo, las cuales fueron realizadas en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Asimismo, se llevó a cabo la reunión nacional de lideres de vectores, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; derivado de esta misma, se sostuvo una reunión virtual con el representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México y consultores internacionales para establecer acciones de salud en el estado, en los temas de enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue) y Subsistema de Salud Fronterizo (personas en contexto de movilidad). Se tuvo la visita de representantes del Centro Nacional de Prevención y Control de Enfermedades (CENAPRECE) y de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria (IREM) para asumir el compromiso de fortalecer las estrategias operativas con el objetivo de lograr eliminar la transmisión del paludismo autóctono, esto durante la visita exploratoria en Chiapas.

Estas acciones beneficiaron a toda la población estatal.

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con atención médica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de los hospitales, al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 2,539 trabajadores regularizados y formalizados entre ellos médicos, paramédicos, administrativos y grupo a fin, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 15,234 pagos.

Con estas acciones se beneficiaron 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de dotar a las unidades hospitalarias, de los servicios básicos indispensables que les permitan estar en óptimas condiciones para brindar servicios de salud con calidad, al primer trimestre se otorgaron y pagaron 288 servicios básicos como energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de los hospitales. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 32 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de hospitales, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 192 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

Con el propósito de diagnosticar y aplicar tratamiento oportuno, específico y de rehabilitación psicosocial, se proporciona atención integral médico-psiquiátrica a los usuarios de los servicios de salud que presentan enfermedades mentales, mediante acciones de promoción, prevención, rehabilitación y educación para la salud mental a través de consulta externa o, de requerirlo, hasta su hospitalización para reincorporar al paciente psiquiátrico a la sociedad. En este contexto se atendieron 2,124 personas con problemas de salud mental, en su mayoría, a través de consulta externa de primera vez y subsecuente otorgándoles tratamiento y seguimiento; de éstas, se brindó el servicio de hospitalización para el control de severos problemas psiquiátricos a 75 pacientes, se otorgaron 360 tratamientos de psicoterapia y 1,650 tratamientos psiquiátricos especializados para garantizar su rehabilitación y mejorar su autocuidado.

Así mismo se realizaron 200 promocionales sobre la salud mental y prevención del suicidio, se impartieron 4 cursos de capacitación dirigidos al personal médico, paramédico y administrativo de la unidad de atención a la salud mental San Agustín, en los que se abordaron los temas: Prevención del suicidio y Modelo del expediente clínico

Con estas acciones se beneficiaron 8,340 personas (4,810 mujeres y 3,530 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de otorgar tratamientos oportunos a los casos de diabetes mellitus e hipertensión arterial para retrasar la aparición de complicaciones, así como fomentar en el paciente crónico degenerativo el control de su enfermedad y la continuidad al tratamiento tanto farmacológico como no farmacológico, promoviendo el autocuidado de su salud, se otorgó tratamiento médico para diabetes mellitus a 1,761 pacientes y para hipertensión arterial a 1,118; beneficiando a 2,879 personas (1,831 mujeres y 1,048 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con la intención de prevenir y controlar la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animal silvestre y eliminar el riesgo al ser humano, se otorgaron 49 tratamientos profilácticos antirrábicos a personas que fueron agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros).

Con estas acciones se benefició a toda la población estatal.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Planificación Familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de otorgar servicios de planificación familiar y anticoncepción con calidad y calidez para que hombres y mujeres tengan acceso a la gama de métodos de planificación familiar y puedan elegir libre y responsablemente el método que cumpla con sus expectativas, con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos, al primer trimestre se incorporaron 32 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y puérperas, con lo que se contribuye al aumento del espacio intergenésico para evitar los embarazos de alto riesgo y a la reducción de la mortalidad materna y perinatal; así mismo, se mantuvieron 22,882 usuarias y usuarios activos de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino DIU y condones); lo cual contribuyó en la disminución de embarazos no planeados.

Con estas acciones se beneficiaron a 22,910 personas (22,327 mujeres y 583 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Diagnóstico de linfocitos CD4+ y carga viral del VIH/SIDA. (Laboratorio Estatal en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

2.1.1.2.1.150

Prevención y control del VIH/SIDA e ITS. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Desarrollar acciones de conservación y mantenimiento (equipo médico, electromecánico e inmuebles). (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura y Desarrollo en Salud).

Realizar levantamientos de trabajos, supervisar, planear, desarrollar y reordenar la infraestructura física de las unidades médicas del Estado, con el fin de atender las necesidades en mantenimiento y gestionar los anteproyectos, para priorizar los recursos de inversión pública y del estado; y poder fortalecer la infraestructura en salud.
Con el objetivo de planear, desarrollar y reordenar la infraestructura física o equipo médicos y electromecánicos de las unidades médicas del Estado, con el fin de racionalizar y priorizar los recursos de inversión pública y garantizar la operación sustentable; al primer trimestre se realizaron 10 levantamientos de necesidad en las 10 jurisdicciones sanitarias de las siguientes unidades médicas:

•Casa de salud: Ingeniero Eloy Borras de Cintalapa, 20 de noviembre de Chicomuselo, Cantón Chamulapa de Huehuetán, Benito Juárez Miramar de Ocosingo y Arimatea de Palenque.

•Centro de salud con servicios ampliados: de Pantelhó.
•Centro de salud con hospitalización: de Siltepec.
•Hospital básico comunitario: de Ostuacán.
•Hospital general: de Juárez Arriaga y Bicentenario Villaflores.

Los cuales requieren: aplicación de impermeabilizante, aplicación de pintura general interior y exterior del inmueble, cambio de luminaria, sustitución de sistema eléctrico completo, cambio de muebles de baño, cambio de bomba de agua, instalación de climas, limpieza de cisternas, sustitución de malla perimetral y acceso, sustitución de tanque de gas y calentador de agua de gas LP, cambio de cristal de ventanas; Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 5 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 30 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Desarrollo Informático para la prestación de servicios (proyecto e-salud) y usos de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios a través de capacitación del personal para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas, al primer

trimestre se capacitó a 100 servidores públicos (53 mujeres y 47 hombres) de oficina central y las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, II San Cristóbal, III Comitán, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla, para el uso eficiente de los sistemas informáticos: Sistema Control de Gestión (C-Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Sistema de control de asistencia y uso del reloj checador digital.

Además, se realizó el mantenimiento de 525 equipos de cómputo en oficina central y en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla; se desarrollaron y actualizaron 13 módulos correspondientes a 12 sistemas informáticos, destacando el Sistema de Salud para la Administración y Distribución de Insumos (SSADII), Consulta Externa, Censo Hospitalario Electrónico de Pacientes (CHEP), firma electrónica, nómina, asistencia, Sistema de Control de Gestión (C-Ges), Sistema de Integración y Rendición de Cuentas (SIRE), Sistema de Microregionalización Operativa en los Servicios de Salud (SIMOSS), aplicación salud de la mujer, órdenes de servicio para mantenimiento de equipos de cómputo (tickets) y Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

Estas acciones beneficiaron a 100 personas adultas (53 mujeres y 47 hombres)

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de fortalecer las redes de servicios a través de análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, mantener actualizada la regionalización operativa de los servicios de salud del estado, así como garantizar la correcta toma de decisiones, derivado de las reuniones ejecutadas con las diferentes áreas de planeación del Instituto de Salud, al primer trimestre, se realizaron 3 reportes de estudios de factibilidad y así mismo, se realizaron 3 reportes que integran 11 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, correspondientes a las siguientes localidades: municipio Aldama, localidad Xulumó; municipio Chamula, localidad Bautista Grande; municipio Chiapilla, localidad Chiapilla; municipio Chilón, localidad Guaquitepec; municipio Huixtán, localidad Huixtán; municipio Mitontic, localidad Tzoeptic; municipio Palenque, localidad San Juan Tulijá y localidad Arimetea; municipio San Cristóbal de las Casas, localidad San Cristóbal de las Casas; municipio Tuxtla Gutiérrez, localidad Patria Nueva; municipio Venustiano Carranza, localidad La Grandeza del Rio Blanco; se llevó a cabo una reunión de microregionalización operativa; así también llevándose a cabo una reunión en temas del Subcomité Sectorial y una reunión del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado.

Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con el objetivo de informar a la sociedad sobre el uso de los recursos públicos asignados por el estado para el ejercicio de las funciones del sistema de salud y sobre los resultados obtenidos con éstos, el Instituto de Salud realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud; en este sentido, al primer trimestre se rindió un informe del análisis funcional de la cuenta pública cualitativa.

Con estas acciones se beneficia a toda la población estatal.

Fortalecer la capacidad resolutiva de los servicios de salud. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal regularizado y formalizado de oficina central. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 179 trabajadores regularizados y formalizados entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 4,475 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

Administración. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 449 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 2,694 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de dotar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad, al primer trimestre se otorgaron y pagaron 18 servicios básicos como: energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza, entre otros; en beneficio de la población estatal.

Administración estatal (203 plazas y nómina de complemento de sueldo). (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base de oficina central. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 68 trabajadores de base entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de oficina central, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 408 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

Cuotas estatales. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal eventual de oficina central. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 4 trabajadores eventuales de la rama administrativa de oficina central, asimismo, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 24 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

2.1.1.2.1.150

Administración (Convenio ISSSTE Adeudos). (Dirección de Administración y Finanzas).

Garantizar el otorgamiento de las aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro del personal de base y regularizado del Instituto de Salud en forma oportuna. En el primer trimestre se beneficiaron a 17,280 trabajadores del Instituto de Salud a través de 17,280 pagos de aportaciones de cesantía en edad avanzada, vejez y retiro. Con estas acciones se beneficiaron a 17,280 personas (8,813 mujeres y 8,467 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El objetivo de este proyecto es mantener actualizados los sistemas de información en salud mediante la recopilación, integración, validación y toma de decisiones de los programas de salud, así como la asignación de recursos de los mismos. Al primer trimestre se actualizaron 15 informes del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de salud (SINBA) en sus diversas fuentes, de las cuales corresponden 3 al Subsistema de Información en Salud (SIS), 3 al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), 3 al Sistema de Nacimientos, 3 al Sistema de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), y 3 al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

Con estas acciones se benefició a toda la población del Estado

Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del Estado sobre la calidad y el trato recibido de acuerdo a la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud, se realizaron 2 cursos de Capacitación en Acciones esenciales para la Seguridad del Paciente como son: identificación del paciente, comunicación efectiva, seguridad en el proceso de medicación, seguridad en los procedimientos, reducción del riesgo de infecciones asociadas a la atención a la salud, reducción de riesgos de daños por causa de caídas, registro y notificación de los eventos adversos, centinelas y cuasifallas y cultura de seguridad del paciente, en el que participaron un total de 28 personas (15 mujeres y 13 hombres) y se realizaron 3 supervisiones a unidades de primer y segundo nivel con Modelo Único de Calidad.

Con estas acciones se beneficia a la toda la población del Estado.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.5.1.- PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Atención médica insumos médicos. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de otorgar medicamentos, material de curación y otros insumos médicos a unidades médicas de primero y segundo nivel de atención, se abastecieron 614 unidades médicas con 2,444,157 piezas de medicamentos y 1,962,359 piezas de curación y otros insumos médicos de las cuales 572 corresponden al primer nivel de atención, entre las que destacan los centros de salud con servicios ampliados: San Lucas, centro de salud urbano Los Pinos, centro de salud con hospitalización: Yabteclum, Pueblo Nuevo, centro de salud urbano Villa Corzo; centro de salud rural Santo Domingo, entre otros; además 42 unidades del segundo nivel de atención: hospital general Rafael Pascacio Gamboa y Palenque; hospital básico comunitario Cintalapa, Teopisca y Simojovel, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron a 3,520,917 personas (1,826,965 mujeres y 1,693,952 hombres) y 1,236,528 infantes (608,099 niñas y 628,429 niños).

2.1.1.2.1.150

Gastos de operación de unidades médicas. (Dirección de Atención Médica).

Ampliar el acceso gratuito de la atención médica y hospitalaria a la población sin seguridad social, en especial a la población que habita en zonas de alta y muy alta marginación en condiciones de vulnerabilidad

La falta de avance se debió a que se encuentra en proceso la adecuación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado con el calendarizado presupuestal aprobado por la federación para el ejercicio 2025.

Atención médica insumos médicos A.E. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

Servicios básicos para unidades médicas. (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

Servicios básicos para unidades médicas A.E. (Dirección de Administración y Finanzas).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 4to trimestre.

Servicios personales AF. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 4,504 trabajadores de base y eventual entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 27,024 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

2.1.1.2.1.150

Servicios personales AE. (Dirección de Administración y Finanzas).

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población con atención medica garantizada, a través de la prestación de los servicios de salud por el personal de base y eventual de las jurisdicciones sanitarias y hospitales. Al primer trimestre, se otorgaron servicios de salud a través de la continuidad de 1,238 trabajadores de base y eventual entre ellos médicos, paramédicos, administrativo y grupo a fin de las jurisdicciones sanitarias y hospitales, se emitieron 6 nóminas y se efectuaron 7,428 pagos. Con estas acciones se beneficiaron a 2,951,797 personas (1,545,702 mujeres y 1,406,095 hombres) y 1,805,648 infantes (889,362 niñas y 916,286 niños).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Prevención y promoción de la salud. (Dirección de Salud Pública).

La falta de avance se debió a que se encuentra en proceso la adecuación del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas del Estado con el calendarizado presupuestal aprobado por la federación para el ejercicio 2025.

Gastos de operación de salud pública A.E. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

2.1.1.2.1.150

Gastos de operación de unidades médicas A.E. (Dirección de Atención Médica).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 2do trimestre.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
En proceso de construcción por cambio de administración			En proceso de construcción por cambio de administración

Gastos de insumos en salud materna y perinatal A.E. (Dirección de Salud Pública).

Las acciones de este proyecto se encuentran programadas al 3er trimestre.

Dra. Rosa del Carmen Ochoa Tapia
Directora de Planeación y Desarrollo

Dra. Ana Karina Tovilla Mijangos
Subdirectora de Planeación en Salud

Mtro. Oscar Gabriel Vázquez Hernández
Jefe del Departamento de Evaluación

SIN SIMULACIÓN
por convicción

INSTITUTO DE SALUD